

17401

No. Constancia - 530
DJP- 19561



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (54)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 19-July-2024		
EL/LA SEÑOR/A	YSRAEL TORIBIO TOUSSAINT	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	02500388729	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR		
Tipo de Declaración	PRIMERA VEZ LEY 311-14	
Institución	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA	
Cargo	DIRECTOR(A) MUNICIPAL	
Descripción Cargo	DIRECTOR	24-April-2024
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese		

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

PENDIENTE DE TRAER CERTIFICACIÓN ORIGINAL DEL BANCO DE RESERVAS DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS.

RECIBIDO POR:

PEDRO LUIS GAGO CLERIGO

Cédula: 00118572858

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nineteen (19) días, del mes de July del año 2024

Firma autorizada

Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Carmen M. Guiliani

Fecha: 19-07-2024

Hora: 1:23 p.m.